Inicio de Ejecución del Proyecto (artículo 16° del D.S. 40/2012 del MMA)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16° del D.S. N°40/2012 del MMA, Reglamento del SEIA, *"El Estudio o Declaración de Impacto Ambiental deberá indicar la gestión, acto o faena mínima que, según la naturaleza y tipología del proyecto o actividad, dé cuenta del inicio de su ejecución de modo sistemático y permanente. Dicha gestión, acto o faena mínima será considerada como inicio de la ejecución del proyecto para efectos del artículo 25° ter de la Ley 19.300".*

La actividad que dará inicio al Proyecto corresponde a la construcción de accesos y habilitación de las instalaciones de faenas. El inicio de las obras se estima para el segundo semestre de 2027 (julio 2027), condicionado a la obtención de la aprobación ambiental y permisos sectoriales correspondientes.

De acuerdo con lo anterior, se especifica el hito de cada fase del Proyecto en la Tabla **¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento.**-1.

Tabla ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento.**-1. Hitos de inicio y fin de cada fase del Proyecto**

Hitos de inicio y fin de cada fase del proyecto	
FASE DE CONSTRUCCIÓN	
Fecha estimada de inicio	Segundo semestre 2027 (07/2027)
Parte, obra o acción que establece el inicio	Movilización, construcción de accesos y habilitación de las instalaciones de faena
Fecha estimada de término	Primer semestre 2029 (02/2029)
Parte, obra o acción que establece el término	Recepción de obras y desmovilización
FASE DE OPERACIÓN	
Fecha estimada de inicio	Primer semestre 2029 (02/2029)
Parte, obra o acción que establece el inicio	Pruebas de energización y puesta en marcha: Inicio generación de energía eléctrica y finalización del proceso de interconexión al Sistema Eléctrico Nacional (SEN)
Fecha estimada de término	Primer semestre 2054 (02/2054)
Parte, obra o acción que establece el término	Desenergización y desconexión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN)
FASE DE CIERRE	
Fecha estimada de inicio	Primer semestre 2054 (02/2054)
Parte, obra o acción que establece el inicio	Habilitación de instalación de faenas

Hitos de inicio y fin de cada fase del proyecto	
Fecha estimada de término	Primer semestre 2055 (03/2055)
Parte, obra o acción que establece el término	Retiro de instalaciones temporales: Desmantelamiento de instalación de faenas y desmovilización

Fuente: Información entregada por Titular, 2026.